



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR LA OBRA DE ADECUACIÓN DE LOS CUADROS ELÉCTRICOS Y DE CONTROL A LOS REQUERIMIENTOS FUTUROS Y A LOS ESTÁNDARES DEL CABB, DE LOS TRES EMPLAZAMIENTOS: DEPÓSITOS DE SAN PEDRO DE GALDAMES, ESCARPADA Y BOMBEO DE LA ACEÑA. EXPEDIENTE Nº 2627

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, 01 de Marzo 2021

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN